ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 15/2014

O.C. Institucional N° 15/2014

Nivel de Entidad:	17			Fecha de Emisión:	25/06/2014
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA , ESCRIBANIA MAYOR DE GONIERNO				
Unidad Compradora (Código SICP)	1050	ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO			
ID del Llamado:		Tipo de Procedimiento:		CONTRATACION DIRECTA	
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS Y ESCRITORIOS					
Proveedor:		DISTRIBUIDORA PROVEPAR		RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO	UNIDAD	HP	USA	50	69.000	3.450.000
2	2	CARTUCHO DE TINTA HP 122 COLOR	UNIDAD	HP	USA	40	81.000	3.240.000
3	3	MICROFILL PARA FAX	UNIDAD	Multifax	Brasil	4	95.000	380.000
4	4	TONER FOTOCOPIADORA	UNIDAD	CANON	USA	4	380.000	1.520.000
5	5	KIT PARA RECARGA DE CARTUCHO	UNIDAD	CONSUMO	CHINO	2	195.000	390.000
6	6	CARTUCHO HP 22 COLOR	UNIDAD	HP	USA	15	115.000	1.725.000
7	7	REPUESTO PARA BOLIGRAFO COLOR AZUL	UNIDAD	PARKER	USA	20	19.000	380.000
8	8	REPUESTO PARA BOLIGRAFO COLOR NEGRO	UNIDAD	PARKER	USA	20	19.000	380.000
9	9	SELLO AUTOMATICO DOBLE	UNIDAD	TRODAT	AUSTRIA	5	175.000	875.000
10	10	SELLO AUTOMATICO SENCILLO	UNIDAD	TRODAT	AUSTRIA	10	175.000	1.750.000
						TOTAL:		14.090.000

SON GUARANÍES: Catorce Millones Noventa Mil

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	90	Días	Desde: 25/06/2014	Hasta: 25/09/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **10 Días**

LUGAR DE ENTREGA: **Colon 1163 c/ Ygatymi**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección General de Administración y Finanzas**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	1	1	0	0	340	10	1	99	14.090.000
							Total:		14.090.000

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telfax: 441-447
FIRMA PROVEEDOR

25/06/2014
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno
FIRMA POR LA ENTIDAD